



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

### **RESUELVE**

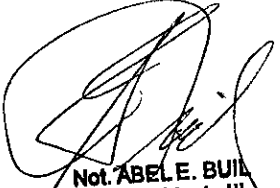
Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos competentes, informe por escrito acerca de las siguientes cuestiones:

1 - Qué razones o motivos han determinado el atraso de más de cinco meses en los pagos a los proveedores del Servicio Alimentario Escolar (SAE) que se registra en la mayoría de los distritos bonaerenses.

2 - Informe para cada uno de los 135 distritos que componen nuestra provincia el estado de las transferencias destinadas específicamente a financiar el SAE, detallando último mes abonado y monto de la deuda con cada uno de los consejos escolares respectivos.

3 - Indique qué plan de acción se está implementando o se piensa implementar para reducir la mora de la administración provincial en el envío de los fondos respectivos, considerando la alta repercusión social de la problemática que aquella genera.

4 - Informe todas otras cuestiones que puedan ayudar a la comprensión y el mejor análisis de la cuestión planteada.



Not. ABEL E. BUIL  
Vicepresidente III  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**


Los atrasos en los pagos de las partidas correspondientes al Servicio Alimentario Escolar (SAE) por parte de la Provincia vienen complicando a los Consejos Escolares de los 135 distritos y ya afecta el normal funcionamiento de los comedores escolares.

Desde distintos consejos escolares se informa de un atraso de cinco meses en la recepción de las citadas partidas, mientras que desde otros consejos se habla de seis y hasta siete meses de atraso. Esto, naturalmente, ha generado preocupación y alarma en los ámbitos educativos y entre los miles de proveedores de los consejos escolares, entre los cuales, muchos de ellos, se han visto obligados a cortar la provisión de alimentos y otras mercaderías.

El atraso afecta también el sistema de compras centralizadas que numerosos Consejos han implementado con el objeto de ahorrar costos en los insumos. Por ese sistema los Consejos abren licitaciones para adquirir productos alimenticios y de limpieza y repartirlos luego entre los establecimientos educativos, logrando obtener mejores precios que los que se darían si cada institución comprara por su cuenta y requiere de pagos a muy cortos plazos.

La situación alcanza tal gravedad que pone en riesgo el normal funcionamiento de numerosos comedores escolares en toda la provincia, amenazando a su vez la calidad y la continuidad de la alimentación de millones de niños bonaerenses que encuentran en los comedores el suplemento alimenticio que en sus hogares no pueden garantizarle.

Por las razones expuestas, solicito a los señores legisladores tengan a bien acompañar el tratamiento de la presente iniciativa.

  
**Not. ABEL E. BUI**  
Vicepresidente III  
Diputados de la Pcia. de Bs. As.